



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		X	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 25 de 2021.
3. Estudio y aval de novedades de carga académica de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina
4. Estudio y aval de carga académica catedra programa de Medicina, período 02 de 2021
5. Estudio y aprobación de solicitudes de homologación de asignaturas
6. Correspondencia.
7. Propositiones y varios.

### DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería, luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprueban con modificación.

### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

#### NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y aprobación del acta 25 de 2021.
3. Estudio y aval de novedades de carga académica de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina
4. Estudio y aval de carga académica catedra programa de Medicina, período 02 de 2021
5. Estudio y aprobación de solicitudes de homologación de asignaturas
6. Estudio y aval de Trabajo de Grado modalidad Investigativa
7. Estudio y aval de carga académica de los Diplomados en Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a Distancia y Fonoaudiología Ocupacional 02 de 2021
8. Correspondencia.
9. Propositiones y varios

- 2. Lectura y aprobación del acta 25 de 2021.**

Se leyó el Acta No. 25 de 2021, la cual se aprobada por unanimidad.

- 3. Estudio y aval de novedad de carga académica de los programas Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina, período 02 de 2021.**

#### Departamento de Farmacia.

Se leyó oficio recibido el 20 de septiembre de 2021, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual envía novedad de Carga Académica de los docentes catedráticos Arístides Caraballo Rodelo, José Luis Macareno Barvo, Bernardo Contreras Hernández e Iván Hernando Calvo Vergara, como se muestra



en el documento adjunto; después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

### **Departamento de Medicina**

Se leyó oficio recibido el 21 de septiembre de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía novedad de Carga Académica de la docente de planta Nerlis Pájaro Castro quien se encuentra en licencia de maternidad y del doctor Guillermo Carriazo Sampayo, como se muestra en el documento adjunto; después de analizar la novedad, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

#### **4. Estudio y aval de carga académica cátedra programa de Medicina, período 02 de 2021**

Se leyó oficio recibido el 28 de septiembre de 2021, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía carga académica de los docentes catedráticos: German Otero Marrugo, Carlos Alberto Romero Revollo, Álvaro Castro Castillo, Alfonso González Vergara, Ana Milena Munive Casares, Oscar Barrios Guardiola, Sandra Raquel Voza Molina, Gabriel Espinosa Oliver, Alfonso Palmieri Luna, Alma Luz Luna Manjarrez, Álvaro Oliver Espinosa, Carlos Vergara Lobo, Luis Portacio Mercado, Janna Arboleda Salaiman, Robiro Munive Rodelo, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Lubin Basto Campo, José María Otero Florez, Ulises Enrique Mendoza Olaya, Nazly Martínez Salgado, Tatiana Molinares Palacio, Emiro Solórzano Anaya, Eucaris Meza Tovar, Julio González Silva, Guido José Buevas Salas, Carlos Albis García, Luis Enrique Turcio Herazo, Guillermina Gastelbondo del Portillo, Jorge Vergara Pacheco, Nerly Thomas Serrano, María Katty Lacayo Lepesquer, Rosmery Noriega Macareno, Yolima Piedad Gómez Medina. Yaniris Meza Calao y Fredi Eduardo Pineda Coley. como se muestra en el documento adjunto; después de analizar la carga, el Consejo decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica.

#### **5. Estudio y aprobación de solicitudes de homologación de asignaturas**

Se leyó oficio C:C: P:M:02/2021 Acta 08, remitido por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Medicina en el cual avalan la solicitud de homologación de la asignatura Educación en Salud presentada por los estudiantes del Programa de Medicina, Miguel Ángel Paternina Ruiz (Código:4032111008) y Gelis Barranco Jaraba (Código 4032111073) quienes cursaron la asignatura Educación en Salud en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre durante el período 01 de 2020.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar la homologación de la asignatura Educación en Salud a los estudiantes Miguel Ángel Paternina Ruiz y Gelis Johanna Barranco Jaraba del Programa de Medicina, (Resolución No. 040 y 041 de 2021) y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, como se muestra en el siguiente cuadro:

#### **MIGUEL ANGEL PATERNINA RUIZ**

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED	NOTA	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	COD.	SEM.	CRED	NOTA
Educación en Salud	2	4.50	Educación en Salud	403321	II	2	<b>4.50</b>

#### **GELIS JOHANNA BARRANCO JARABA**

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED	NOTA	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	COD.	SEM.	CRED	NOTA
Educación en Salud	2	4.50	Educación en Salud	403321	II	2	<b>4.50</b>

Se leyó oficio C:C:P:F:01/2021 Acta 14, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología en el cual avalan la solicitud de homologación de la asignatura Salud Ocupacional presentada por las estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Andrea Carolina De la Ossa Peña (Código:4021811061) y Yacelis Paola Atencia Atencia (Código 4021811025) quienes cursaron la asignatura Salud Ocupacional en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Sucre durante el período 01 de 2021.

Los miembros del Consejo después de estudiar y analizar la solicitud, decidieron aprobar la homologación



de la asignatura Salud Ocupacional a los estudiantes Andrea Carolina De la Ossa Peña y Yacelis Paola Atencia del Programa de Fonoaudiología, (Resolución No. 038 y 039 de 2021) y remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, como se muestra en el siguiente cuadro

#### **ANDREA CAOLINA DE LA OSSA PEÑA**

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED	NOTA	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	COD.	SEM.	CRED	NOTA
Salud Ocupacional	2	4.20	Salud Ocupacional	402633	VIII	2	<b>4.20</b>

#### **YACELIS PAOLA ATENCIA ATENCIA**

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED	NOTA	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	COD.	SEM.	CRED	NOTA
Educación en Salud	2	4.20	Salud Ocupacional	402633	VIII	2	<b>4.20</b>

### **6. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado, modalidad investigativa**

Se leyó comunicación recibida el 3 de octubre de 2021, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "VIVENCIAS DE CUIDADOS NUTRICIONALES DE MUJERES INDIGENAS Y SU RELACION CON SU CRECIMIENTO EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS EN SUCRE, COLOMBIA, 2021"; elaborada por las estudiantes del programa de Enfermería Andrea Marcela Acosta Villalba y Yesith Suarez Arrieta y bajo la dirección de la docente Luz Marina García García. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: Carmen Cecilia Alviz Tous, Mara Osorno Navarro y Wendy Gómez Domínguez.

### **7. Estudio y aval de cargas académicas de los diplomados Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a Distancia y Fonoaudiología Ocupacional, período 02 de 2021.**

Se leyó comunicación remitida por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en la cual se presenta para su estudio y aval del Consejo de Facultad, las cargas académicas de los Diplomados como se muestra a continuación:

#### **Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a Distancia**

Docentes Mónica Cardona Valencia, Álvaro Silva Arriagada, Beatriz Miranda Contreras y Marivel Montes Rotela.

#### **Fonoaudiología Ocupacional**

Docentes: Alberto Carlos Gutiérrez Arroyo, Katiana Carrasquilla Ortega, Ivón Quessep Tapias, Eliana Margarita Coneo Saavedra, Marinella Álvarez Borrero, Karina Ucros Fuenmayor y Kelly Sarina Contreras Chávez.

Después de analizar la propuesta de las cargas académicas el Consejo de Facultad decide avalarlas y remitirlas a vicerrectoría académica.

### **8. Correspondencia**

**8.1** Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-463/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, en sesión extraordinaria del 20 de septiembre de 2021, ese organismo decidió aprobar las novedades de cargas académicas de los docentes Ana Milena Munive Casares del Programa de Medicina, María Margarita Benítez Viloria del Programa de Fonoaudiología y Rina Martínez Cardeño del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para el primer período académico de 2021. El Consejo se da por enterado.

**8.2** Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-467/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, en sesión extraordinaria del 20 de septiembre de 2021, ese organismo decidió aprobar cargas académicas de los docentes de **planta del programa de medicina** Nerlis Paola Pájaro Castro, Edgar Verga Dagobeth, Guillermo Carriazo Sampayo y Jairo Vergara Corena; de los docentes de **planta del programa de**



**Enfermería** Adriana Contreras Machado, Gloria Villarreal Amarís, Helena Guerrero de Caballero, Eustorgio Amed Salazar, Carmen Cecilia Alviz Tous, Milena Pereira Peñate, Hilda Evelia Prías Vanegas, Luz Marina García García, Amparo Montalvo Díaz, Mara Osorno Navarro; y de los docentes **Catedráticos:** Lina García Llanos, Luz Adriana Hernández Amín, Denis Paternina González, Yalena Ortiz Anaya, Laura Vanesa Pérez Vides, Yamile Ordoñez Sierra, Wendy Gómez Domínguez, María Natalia Pertúz Sampayo, Diana Patricia Urueta, Elvia Yaneth Buelvas Herazo, Liseth Aldana Argel, Elsa Yicelis Polo Peña, María Angélica Arroyo Martínez y Frank De Hoyos Castro; de los docentes de **planta del programa de Fonoaudiología:** Marivel Montes Rotela, Beatriz Elena Mirada Contreras, Karina Ucros Fuenmayor, Patricia Bertel Pestana y Karina Lastre Meza, de los docentes **catedráticos:** María Margarita Benítez Viloria, María Margarita Aguas De la Ossa, Lizbeth Redondo Martínez, Martha Lucia Hernández Blanco, Katia Zambrano Ruiz, Melissa del Carmen Ángel Rivero, Lina Domínguez Puerta, Eliana Coneo Saavedra, Diana Paola Álvarez Gómez, Liliana Hernández Vergara, Roció del Carmen Contreras Mercado, Yaniris del Carmen Álvarez Pérez, Yulieth Stave Gómez, Ramiro Quiroz Polo, Claudia Patricia Kases Gamboa, Digna María Mercado Montes, Ana Beatriz Contreras Dale, Sandra Pacheco Paternina, María Mery Bertel Pérez, María Fernanda Solano Pérez, Liliana González Fayad, Luz Angélica Amed Mercado, Rosario Barrios Salas y Ana Mendoza Marichal; de los docentes **Ocasionales de medio tiempo del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:** Marta Lucia Jiménez y Rina Martínez Cardeño y de los docentes **catedráticos:** Bernardo Banda Mora, Aristides Caraballo Rodelo, Augusto Meléndez Ramírez, Bernardo Antonio Contreras Hernández, José Luis Macareno Barvo, Luz Elena Otero Ortega, Justiniano José Arrazola Díaz y David Arturo Galván Borja para el segundo período académico de 2021. El Consejo se da por enterado.

**8.3** Se dio lectura al oficio remitido por la Presiente del Comité Curricular del Programa de Medicina, de fecha 28 de septiembre de 2021, en donde informa que el Comité Curricular en sesión del 27 de septiembre de 2021, realizó una revisión del material enviado por la empresa Componentes Electrónicos (diapositivas, descripción del Software y cotización) de las ventajas del Software MATLAB por lo que considera óptimo la implementación del software MATLAB para su departamento. El Consejo se da por enterado.

**8.4** Se leyó oficio remitido al Rector de la Universidad de Sucre, la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual le informa de las objeciones hechas al análisis de plazas y perfiles docentes del programa de Enfermería, enviado por el Consejo de Facultad.

Siendo las 11:45:00 a.m se da por terminada la reunión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Aprobación del acta 025 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes catedráticos del programa de Medicina, período 02 de 2021.	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes del programa de Medicina y Tecnología en regencia de Farmacia , período 02 de 2021.	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021
Remitir a Vicerrectoría Académica las cargas de los diplomados Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a Distancia y Fonoaudiología Ocupacional, período 02 de 2021.	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021
Remitir Propuesta de Investigación “Vivencias De Cuidados Nutricionales de Mujeres Indígenas y su Relación con su Crecimiento en Niños de 0 a 6 Años en Sucre, Colombia, 2021” a las docentes elegidas como jurados: Carmen Cecilia Alviz Tous, Mara Osorno Navarro y Wendy Gómez Domínguez.	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución de homologación de asignaturas de los programas de Medicina y Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	6 de octubre de 2021



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
<b>ACTA No.26 del 06 de octubre de 2021</b>	<b>PÁGINA 5 DE 5</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<b><u>PRESIDENTE (E)</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA</b>	<b>NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por Adriana Contreras Machado)</b>

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día 21 del mes octubre de 2021 (sesión N° 27).

(Original firmado por:)  
DAVID GALVAN BORJA  
Secretario Ad-Hoc

Proyectó: Adriana Contreras Machado  
Revisó: Consejo de Facultad